



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA

SALTA, 03 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.934/2012

R-DNAT-2015-1876

VISTO:

La Nota Nº 4563/15 presentada por la Dra. María Mónica SALUSSO, por la cual se excusa para intervenir como miembro Suplente de la Junta Electoral, designada según R-DNAT-2015-1661 que rola a fs. 70 de estos actuados; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo que aduce es que va a participar como candidata en la presente elección;

Que corresponde aceptar la excusación presentada;

Que el Consejo Directivo según R-CDNAT-2015-756 delega en la suscripta la designación de los miembros de la Junta Electoral y en consecuencia el reordenamiento de los miembros de acuerdo al Orden asignado en la R-DNAT-2015- 1661;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por la Dra. María Mónica SALUSSO, como Primer Miembro Suplente de la Junta Electoral, para el Acto Eleccionario del día 21 de diciembre de 2015 para elegir Director y Miembros de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR los miembros Suplentes de la Junta Electoral desinados por la R-DNAT-2015.1661 de acuerdo al orden asignado en la misma, la que quedará constituida como se detalla a continuación:

TITULARES:

Dra. Liliana Beatriz MORAÑA

Dra. Verónica Inés OLIVO

Sra. María Elena RODRIGO

SUPLENTES:

Dr. Rubén Oscar CIMINO

Sra. Carolina Natalia GUZMAN

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Mer.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. SOCORRO CHAGRA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales